

# LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PROFESORES DE LA CARRERA DE MEDICINA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL

---

**José Ángel González Alonso**

MSc, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba, joseaga-ucmcfg@infomed.sld.cu, <https://orcid.org/0000-0001-5333-5048>

**Ania Carballosa González**

PhD, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cuba, acaballosa@ucf.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0002-1639-2892>

**José Aurelio Díaz Quiñones**

PhD, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba, jadiaz.ssp@infomed.sld.cu, <https://orcid.org/0009-0004-7890-9924>

## Resumen

La formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina para la atención a la diversidad cultural, constituye una prioridad, en dar respuestas a las necesidades educativas de los estudiantes, en correspondencia con las exigencias de los principios interculturales y de la didáctica, contextualizados a la Educación Médica Superior. La investigación tuvo como objetivo: elaborar una estrategia de formación permanente dirigida a los profesores de la carrera de Medicina para la atención la diversidad cultural. En su elaboración se emplearon métodos teóricos como el analítico-sintético, inductivo- deductivo y el enfoque de sistema y entre los métodos empíricos el análisis de documentos, la observación participante y la entrevista. Los resultados de la aplicación de la estrategia de formación en la práctica a partir de un sistema de talleres, demostraron su validez, aplicabilidad y pertinencia, así como altos niveles de satisfacción en los profesores por la preparación recibida. A modo de conclusión, la propuesta permitió abordar aspectos teóricos, metodológicos y conceptuales para superar las insuficiencias diagnosticadas en los profesores

## Palabras clave:

Formación permanente, Educación Intercultural, atención a la diversidad cultural, Educación Médica, exigencias, principios interculturales y didácticos.



respecto a su desempeño profesional pedagógico en la Educación intercultural en los diversos contextos de actuación.

### **The strategy for permanent training of professors in the Medicine career for attention to cultural diversity**

The permanent training of the professors of the Medicine career for the attention to the cultural diversity, constitutes a priority, in responding to the educational needs of the students, in correspondence with the demands of the intercultural principles and of the didactics, contextualized to Higher Medical Education.

The objective of the research was: to develop a permanent training strategy aimed at professors of the Medicine career for attention to cultural diversity.

In its elaboration, theoretical methods such as the analytical-synthetic, inductive-deductive and the system approach were used and among the empirical methods the analysis of documents, participant observation and the interview. The results of the application of the training strategy in practice from a system of workshops, demonstrated its validity, applicability and relevance, as well as high levels of satisfaction in teachers for the preparation received. By way of conclusion, the proposal allowed to address theoretical, methodological and conceptual aspects to overcome the inadequacies diagnosed in teachers regarding their professional pedagogical performance in intercultural education in the various contexts.

Recibido 19 julio 2023 – Aceptado 29 octubre 2023

#### **Keywords**

Permanent training, Intercultural Education, attention to cultural diversity, Medical Education, intercultural and didactic principles.

## **1. Introducción**

La diversidad cultural, es un fenómeno derivado de la misma condición humana, aunque somos seres humanos, somos diferentes, la razón que cada individuo, es único e irrepetible. La diversidad cultural surge desde la ocupación de grandes potencias colonialistas, las guerras, la globalización y las condiciones neoliberales que se imponen y además, el incremento exponencial de las migraciones, con el objetivo de garantizar una mejor situación económica.

La diversidad cultural se ha convertido también en una cuestión social de primer orden vinculado a la mayor di-versidad de los códigos sociales que operan en el interior de las sociedades y entre éstas. Ante esa variedad de có-digos y perspectivas, los estados no siempre encuentran las respuestas idóneas, necesitadas a veces con urgen-cia,

ni logran poner la diversidad cultural al servicio del bien común y especialmente la Educación Intercultural, lo que es imprescindible la formación docente frente a esta educación (Jiménez-Delgado, 2016).

El problema social subyace cuando se trata de comprender y valorar y manejar culturalmente las innovaciones, por ello es necesario romper con el mito que superpone el saber ancestral frente al saber científico y tecnológico; se entiende la corresponsabilidad entre uno y otro, la consideración de que el hombre al hacer ciencia se considera a sí mismo como un ser cultural como producto de las relaciones con el entorno social. Desde la relación Ciencia- Tecnología y Sociedad, el hombre como ser cultural debe comprender, participar y plantear soluciones a los problemas sociales en medio de la desigualdad y la exclusión (Piekut & Valentine, 2017).

En la actualidad la diversidad cultural, es una tarea del profesor que se hace difícil y de gran necesidad en los contextos actuales de la Educación Superior, bajo esta premisa anterior, los profesores de la carrera de Medicina deben reconocer la diversidad cultural en las aulas, mejorar sus actitudes frente a ello, establecer la unidad entre lo afectivo-cognitivo, además de conocedores de los contenidos sobre todo de los principios y dimensiones de la Educación intercultural. Es importante apropiarse del contenido de esta teoría, de sus fundamentos y procedimientos, en función de asumir las exigencias del contexto de la carrera de Medicina y de las necesidades de los estudiantes para la atención a la diversidad cultural.

A través de diferentes eventos mundiales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018, 2019), ha reconocido el papel central que poseen los profesores en la elevación de la calidad de los procesos educativos en que participan, la necesidad de fortalecer su formación y superación. Desde esta perspectiva, la formación permanente de los profesores de la educación superior enfrenta elevados retos de carácter orgánico y sistemático, en los que convergen necesidades de aprendizaje de orden profesional según el desarrollo científico, y con preparación didáctica en la atención a la diversidad cultural.

La Educación Superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza (Leiva et al., 2022).

En este sentido es necesario que las universidades del si-glo XXI deban cumplir con el rol de atender la diversidad cultural en contextos multiculturales y contribuir al desa-rrollo de la Educación Intercultural en la enseñanza para garantizar el abrochamiento de la ciencia y la tecnología en la avanzada de las capacidades de los estudiantes (Leiva et al., 2022).

La formación permanente de los profesores que no debe enfocarse netamente en lo pedagógico, sino en los as-pectos interculturales; pues en el aspecto social es nece-sario empezar a reconocer, revisar y replantear las diver-sas prácticas sociales que se generan en los diferentes ámbitos educativos, desde la educación inicial hasta la educación postgraduada. Es necesario “vincular la for-mación permanente de profesores con los desarrollos globales, de cara a satisfacer las demandas de valores socioculturales básicos para la transformación del cono-cimiento, del currículo y de las prácticas pedagógicas en contextos multiculturales (González, 2018).

Es imprescindible para la preparación integral y la for-mación permanente de los profesores de la carrera de Medicina para la atención a la diversidad cultural teniendo en cuenta los conocimientos interculturales, a partir de los principios y dimensiones interculturales. Esto permite establecer una concepción de formación adecuada en el profesor de la carrera de Medicina, sobre todo, la importancia de la diversidad cul-tural en proceso docente –educativo, dentro y fuera del contexto educativo de la nación, esto constituye evitar condicionamientos negativos, sobre los prejuicios, la se-gregación, aislamiento entre los individuos y el grupo de estudiantes, es importante para el profesor establecer un espacio, un clima adecuado en el escenario escolar, de una comunicación de intercambio mutuo, que emerge el respeto, la tolerancia entre la cultura propia y otras que estén relacionadas en el momento dado en una institu-ción educativa.

De acuerdo con lo anterior de manera intencional se tiene en cuenta los principios de la actividad educativa que es-tán relacionados con la dimensión intercultural: que abor-da los siguientes categorías, universalidad, educación en valores, enfoque de derecho, comunidad de aprendizaje, equidad e inclusión, interculturalidad y pluriculturalidad, identidades culturales, unicidad y apertura, y pertinencia; destacando la necesidad de establecer en la praxis edu-cativa el reconocimiento y mecanismos que garanticen el conocimiento del profesor que ampara la diversidad de culturas; así como la protección, respeto, libertad equi-dad social de todas las nacionalidades, culturas y pue-blos que

conforman la nación. Asimismo, se trasmite y desarrolla en los estudiantes el respeto a la concepción única del sistema educativo con carácter intercultural y pluricultural en correspondencia con el entorno social, natural y cultural (Freire, 2019).

Se establecen los principios de la actividad educativa, entre ellos el de la universalidad, que plantea que la educación es un derecho humano fundamental y que es deber inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. También, contempla el principio de la educación en valores, que ha de basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, el respeto a los derechos, a la democracia y a la diversidad étnica y religiosa, la igualdad y la eliminación de toda forma de discriminación, garantizando así las manifestaciones culturales diversas sin segregación de ningún tipo. Por su parte el principio de enfoque de derecho complementa el anterior al declarar que la educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social y cultura (Freire, 2019).

La Educación intercultural, es que fundamenta los principios que garantiza el re-conocimiento, respeto y valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos, así como sus saberes, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos. Mediante el principio de identidades culturales se garantiza al ciudadano el derecho a una educación que le permita construir y desarrollar su propia identidad cultural y su libertad de elección, aportando espacios de reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura (Freire, 2019).

El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo, es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, con la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. El establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior. (León, 2020)

Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, auténtica asociación que redunde de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados; así como importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional de los nuevos avances tecnológicos, deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior. Por todo ello, la labor como profesor, es la de inculcar en el joven el respeto, la tolerancia, comprensión, cooperación y convivencia, con los demás sujetos del grupo sea de otra nacionalidad o no.

El principio humanístico depende de la capacidad de los profesores y de estudiantes de contar con los valores de solidaridad y los morales que le permitan comprender la necesidad de ayudar y vincular la cooperación con estudiante de más dificultad. Es un principio que debe dotar al futuro profesional de la salud, se debe entender que la diferencia es proceso enriquecedor del contexto social y deben ser flexibles en este sentido, evitando el racismo, la xenofobia y el rechazo entre grupos sociales que coexisten.

Esto indudablemente incide negativamente en la autopercepción y la superación de los estudiantes por la desmotivación y la falta de interés por el estudio, sus capacidades intelectuales se afectan notablemente y su cultura, lo que no permite reconocer el rol de las nuevas tecnologías en el desarrollo propio y para el bien de los demás (Viteri et al., 2022)

De este modo, hay que hacerles ver, que se deben respetar las demás culturas, así como a todos los miembros que la componen, además de las lenguas, los hábitos alimentarios, el folclore, sus tradiciones, sus costumbres, su ideología, sus conocimientos tecnológicos menos o más avanzados etc.

Igualmente, el joven ha de conocer su propia cultura y mostrarla a los miembros de otras culturas. Con todo esto se crean vínculos de afecto, de apoyo, de solidaridad hacia todas las culturas del resto de sus compañeros y a la suya propia, se puede hablar de igualdad de oportunidades y la relación entre los aspectos tecnológicos y científicos entre ambas comunidades para el bien común (Ruiz & Álvarez, 2020).

“El modelo intercultural reconoce asimismo la complejidad de lo que somos como nación, no solo una sino muchas culturas, es decir somos una nación pluricultural, que no puede ni debe excluirse de los cambios y del desarrollo tecnocientífico a nivel mundial, sino formar parte de ello. He ahí, la necesidad una educación intercultural, pues bien, ambas como se ha expuesto anteriormente deben ir juntas. No solamente es

necesario reconocer nuestra diversidad cultural, sino que es imprescindible no negar el desarrollo (Viteri et al., 2022).

Por otra parte, el principio de comunidad de aprendizaje considera la educación como espacio de diálogo social e intercultural, de igual forma el principio de equidad e inclusión garantiza el respeto a la diversidad de culturas en la teoría y en la práctica. La interculturalidad y plurinacionalidad, como principio que garantiza el reconocimiento, respeto y valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman, así como sus saberes ancestrales propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

Mediante el principio de identidades culturales se garantiza al ciudadano el derecho a una educación que le permita construir y desarrollar su propia identidad cultural y su libertad de elección y aportando espacios de reflexión, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura. (Freire, 2019).

Lo anteriormente expuesto por diferentes autores, se puede resumir en los siguientes aspectos que promueven la formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina en Educación intercultural para atender la diversidad cultural

- Estimular, en las carreras, perspectivas y saberes genuinamente interculturales y la atención a la diversidad cultural impuesto al contexto cubano.
- Propiciar el diálogo de saberes articulando lo científico tecnológico y metodológico con los saberes prácticos, tradicionales, y cotidianos, así como con el reconocimiento de las particularidades de cada individuo y de los grupos de clases.
- Potenciar la diversidad y del aprendizaje intercultural, se propenderá a la implementación de ambientes, metodologías de aprendizaje, procesos y procedimientos que respeten y potencien la identidad y las capacidades diversas.

## **2. Metodología**

La investigación se sustenta en lo dialéctico-materialista, por lo tanto se tiene en cuenta sus leyes, principios, categorías, que especifican la unidad de lo cualitativo y lo cuantitativo, la unidad de lo subjetivo y lo objetivo y la unidad de la teoría y la práctica.

Como los métodos generales se utilizaron del nivel empírico, nivel teórico y de estadísticos-matemáticos.

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: Con este método se profundizó en la evolución y desarrollo de la Educación intercultural y la atención a la diversidad cultural, así como las regularidades y tendencias actuales, también se analizó los conceptos fundamentales de la formación permanente para la atención a la diversidad cultural en la carrera de Medicina.

Analítico-sintético: permitieron sintetizar la información sobre el tema de estudio durante la elaboración del marco teórico. Se utilizó además en el análisis de las informaciones obtenidas en el estudio empírico para la realización de la investigación.

inductivo-deductivo: Es el método que permite desde el estudio de lo particular, integrar y realizar inferencias generalizadoras.

Método sistémico estructural-funcional. Se utilizó durante toda la investigación y en la elaboración de la propuesta, a tenerse en cuenta su estructura como una serie de componentes interrelacionados entre sí, mediante relaciones de interdependencia que puedan asumir un nivel jerárquico con una determinada finalidad.

Métodos del nivel empírico:

Observación: Se utilizó en diferentes momentos de la investigación como método que permitió determinar aspectos del objeto observado de manera directa.

Entrevista. Se obtuvo la información y las opiniones de los directivos y profesores de la Educación Médica Superior con el objetivo de constatar los criterios acerca de la formación permanente para la atención a la diversidad cultural en la carrera de Medicina.

Encuestas: Se diseñaron guías que permitió a partir de su aplicación a los profesores y directivos, con el fin de conocer sus opiniones y constatar el estado real del proceso de formación permanente de los profesores para la atención a la diversidad cultural en la carrera de Medicina.

Análisis de documentos. Se analizó diferentes documentos normativos tanto internacionales como nacionales. En el ámbito internacional, la Agenda 2030, leyes educativas y organizaciones no gubernamentales que rigen la Educación intercultural, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la UNESCO (2018,2019). En el ámbito nacional se tuvo en cuenta las resoluciones del Postgrado, indicaciones, los lineamientos del partido, la Constitución de la República de Cuba, Comisión Nacional que atiende estudiantes de otras nacionalidades las Resoluciones Ministeriales, Reglamentos de posgrado como la, 140/2019 y la instrucción 01/2020 los lineamientos del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, los documentos del Ministerio de Salud



Pública y el Ministerio de Relaciones Internacionales y otros documentos normativos del posgrado y formación permanente de la práctica docente.

La triangulación: Se utilizó la triangulación metodológica para a partir determinadas categorías de análisis, determinar las principales regularidades que caracterizan las insuficiencias y las potencialidades del proceso de formación permanente para la atención a la diversidad cultural.

Criterio de expertos:

Se aplicó para valorar, la pertinencia, la viabilidad, la factibilidad y la científicidad del resultado científico elaborado.

Los métodos estadísticos-matemáticos

Se utilizó la estadística-descriptiva, la frecuencia absoluta y relativa expresada en números y porcentajes representados en tablas y gráficos. Para establecer la concordancia entre criterios de los expertos para la validación de la Estrategia de Formación, se utilizó el método de W. Kendall.

### **3. Resultados y discusión**

La formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina en Educación Intercultural para atención a la diversidad cultural se concibió como un proceso formativo y sistémico, que se distingue por la sistematización, la planificación y se basa en necesidades reales y perspectivas para lograr la adquisición de modos de actuación, valores, la actualización, ampliación y/o profundización de las tendencias actuales que sustentan la temática intercultural. A través de implementación de la Estrategia formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina en para la atención a la diversidad cultural, posibilitará una mejor preparación para ejercer con efectividad el desempeño de sus funciones profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su cultura general.

La Estrategia de formación permanente de los profesores de la Medicina para la atención a la diversidad cultural, para su implementación en las Ciencias Básicas Biomédicas, fue validada por el criterio de expertos. La mayoría de los aspectos o elementos de la estructura de la Estrategia fue evaluada entre muy adecuados y adecuados. Se aplicó el método de W, Kendall, que la prueba expresa un alto nivel de concordancia de W de Kendall de acuerdo entre los expertos.

La Estrategia de formación permanente de los profesores de las Bases Biológicas de la Medicina para la atención a la diversidad cultural, se concibió como un instrumento teórico- práctico viable, que orienta su puesta en práctica a partir un sistema de talleres, que fueron concebidas

a partir del diagnóstico inicial de las necesidades y potencialidades de los profesores de la carrera de Medicina, que contribuyen a su formación en intercultural. La misma se encuentra articulada de manera coherente en etapas: Diagnóstico, Planeación, Ejecución de diferentes formas organizativas del posgrado y su evaluación correspondiente. Cada etapa tiene sus acciones y objetivos concebidos, que están determinados por un Objetivo rector: - superar a los profesores de la carrera de Medicina para la atención a la diversidad cultural. En este sentido, les permitirá desarrollar mejores actitudes en su praxis educativa profesional y pedagógica en su accionar en cualquier contexto educativo.

La Estrategia de formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina para la atención a la diversidad cultural, se fundamenta a partir del punto de vista, filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico y didáctico.

Se asume el término de Estrategia de formación permanente de los profesores para la atención a la diversidad cultural de los profesores de la Medicina como el sistema de acciones y operaciones seleccionadas y en forma organizativas del posgrado con la impartición de una conferencia especializada, la autopreparación, el debate científico que contribuya al desarrollo de los talleres profesionales, que les permitan al profesor apropiarse de los métodos de solución de problemas que contribuyan al dominio pleno de la solución de conflictos de la diversidad cultural en el contexto áulico.

Está sustentada en garantizar el carácter plenamente activo y consciente del profesor considerando éstas como las invariantes para desarrollar las acciones que le permitan reflexionar sobre contexto educativo intercultural que dirige.

La Estrategia que se propone, tiene en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos didácticos y pedagógicos que han trabajado armónicamente los siguientes autores, como es el caso de Danilov M. A. y M. N. Skatkin, (1980), Klingberg L (1985), Labarrere G., y Valdivia G., (1988).Silvestre Oramas M., y J. Zilberstein (2000), esto permite dar cumplimiento a los principios de la Educación Médica en relación con los contenidos de la Educación intercultural, se tienen en cuenta como exigencia en la formación permanente para la atención a la diversidad cultural, que se exponen a continuación:

Exigencias de la formación permanente de los profesores de la carrera de medicina para la atención a la diversidad cultural.

1. Concienciación sobre la realidad contextual de la diversidad dentro de la colectividad de los estudiantes para el fortalecimiento de la identidad personal.

Esta implica el desarrollo de modos actuación en los profesores, a partir del reconocimiento en cada momento del proceso de la carrera de Medicina sobre la presencia de la diversidad cultural, que no solo la existencia de estudiantes de otras nacionalidades, sino la existencia de diversidad en cuanto a situación económica, familiar, religiosa, capacidades y estilos de aprendizaje, entre otras.

Este reconocimiento y aceptación por parte del profesor constituye un proceso de aprendizaje que requiere planteamientos claros con respecto a sus fundamentos conceptuales y las facultades del entendimiento humano, estas se ven comprometidas en su accionar educativo en ambientes de educación en el trabajo, ambientes áulicos o extracurriculares donde la interacción de los elementos que componen esta diversidad se hace cada vez más complejo según avanza la carrera.

2. Orientación sobre la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la integración de valores de la futura profesión médica con los valores culturales, colectivos e individuales de los estudiantes.

Esta parte establece la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, donde el profesor debe ser capaz de vincular la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de su asignatura con los valores que implica la Educación Intercultural.

El profesor debe formarse para realizar una actividad educativa de calidad a sus educandos. Esta debe realizarse mediante una labor diversa e individualizada y compleja con respecto a las relaciones interpersonales buscando siempre la integración, la solidaridad, la responsabilidad ante el trabajo y el estudio, además la superación académica individual y colectiva fundamentada en la cooperación para el aprendizaje y el intercambio de los contenidos cada vez más actualizados de las Ciencias Médicas.

3. Fomento de la capacidad de análisis y de la consolidación de los fundamentos teóricos, metodológicos y pedagógicos sobre la educación intercultural.

Esta expresa cómo la formación permanente de los profesores para la atención a la diversidad cultural en la carrera de Medicina, debe fomentar la reflexión permanente desde la base del encargo social de la misma.

En cualquier contexto donde ejerza la docencia, el profesor debe estar preparado desde la teoría pedagógica, la didáctica y en especial los constructos que contempla la Educación Intercultural para realizar su labor. Es decir, que solamente los conocimientos sobre estos elementos teóricos no bastan. En su formación permanente el profesor debe realizar un análisis que vaya desde la teoría hacia la práctica viva y viceversa. Buscando a su vez niveles de desempeño cualitativamente superiores en aspectos que incluyen:

- Se debe fortalecer la identidad y la autoestima de los estudiantes de la carrera de Medicina para potenciar los niveles de aprendizaje deseados desde las diferentes áreas o momentos de formación de los estudiantes en la carrera de Medicina, donde las exigencias y condiciones en que se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje no son las mismas.
- Se exige contribuir al reconocimiento y valoración positiva a la diferencia de opiniones, creencias y enfoques de los diferentes problemas a resolver en el proceso de aprendizaje.
- Se debe ofrecer igualdad de oportunidades para todos considerando las condiciones reales de cada uno de los estudiantes para cumplir sus tareas de aprendizaje.
- Promover una percepción crítica de los conflictos que puedan tener un trasfondo o una causa en las diferencias culturales de estudiantes.
- Desarrollar habilidades de comunicación, interrelación, negociación y resolución de conflictos y cooperación.

4. Desarrollo de la capacidad de reflexión sobre la caracterización de los estudiantes de la carrera de Medicina para el diseño de tareas de aprendizaje a partir de las condiciones individuales, colectivas y del contexto.

Esta establece la capacidad de adaptación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes considerando, desde lo colectivo y lo individual, sus estilos y ritmos de aprendizaje, la comunicación y la socialización entre grupos de estudiantes y los profesores, sobre la base del respeto mutuo en cuanto a creencias y puntos de vista y el aprovechamiento óptimo de los diferentes contextos educativos, los métodos y medios adaptados a las necesidades antes mencionadas. Su relación con el principio anterior deja a la luz que los aspectos explicados en este complementan lo expresado en el presente.

Es de destacar que es muy importante, dentro de este principio, no solamente la caracterización de los estudiantes de manera individual y

colectiva, sino que también es necesario que el profesor se prepare para la atención a la diversidad cultural según las particularidades de los componentes que poseen cada etapa que estructura la carrera de Medicina con formas de docencia y niveles de exigencia superiores a medida que avanza el proceso de formación.

Las exigencias explicitadas con anterioridad parten de un análisis de la teoría sobre la formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina, la Educación Médica y las consideraciones sobre la Educación Intercultural y sus contenidos.

En correspondencia con lo expuesto anteriormente, se concibe la planificación y ejecución de talleres, que a continuación se muestran algunas de sus elementos y características de la Estrategia de formación permanente de los profesores de las Bases Biológicas de la Medicina en Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural.

Los talleres, como formas de organización docente dentro de la Estrategia de formación, establecen la relación entre la teoría y la práctica, es un proceso planificado y estructurado de aprendizaje, que implica a los participantes del grupo de acuerdo con sus necesidades y que tiene una finalidad concreta. Ofrece siempre la posibilidad, que los participantes reflexionen y contribuyan activamente en el cumplimiento de los objetivos propuestos a partir de la autopreparación y el debate científico

El desarrollo de los talleres como forma de organización de la formación permanente constituye un espacio fructífero para el intercambio entre los profesores en la preparación en torno a la búsqueda de las mejores prácticas y soluciones innovadoras en relación con la atención a la diversidad.

Los temas serán desarrollados a través de la creación de un espacio participativo y de colaboración, abierto y de confianza que permita la reflexión, el análisis, la argumentación, así como el debate, la confrontación de saberes y experiencias con relación a la práctica educativa, de forma que se promueva un crecimiento profesional evidenciado en el empleo de los modos de actuación interculturales que deben ser desarrolladas en el proceso de preparación y formación para asumir con éxito la atención a la atención a la diversidad de la carrera de Medicina. A continuación, se propone la estructura de los sistemas de talleres de formación.

Los talleres se concibieron sobre la base de la estructura correspondiente a esta forma de superación profesional. Se parte de un objetivo general que rige la funcionalidad de todo el sistema y a partir de este se derivan los objetivos de cada uno de los talleres.

Estos a su vez determinan los contenidos a abordar y los métodos, procedimientos y condiciones de acuerdo a los recursos disponibles (la determinación y ordenamiento del contenido atendiendo las acciones dirigidas a la selección, la secuenciación y la contextualización).

La evaluación se realiza en cada taller siguiendo la forma adecuada para este tipo de actividad que es la formativa, enriqueciéndose la misma con la co-evaluación. De este modo, los talleres tienen una estructura más o menos homogénea y su valoración final se realiza a través de su implementación en la práctica.

Tema 1.- El cuerpo teórico conceptual, categorial y legal que sustenta la atención a la diversidad cultural.

Tema 2.- Las principales habilidades y el sistema de valores para la atención a la diversidad cultural.

Tema 3.-La interrelación de los contenidos para la atención a la diversidad cultural con los contenidos propios específicos de la profesión en la disciplina Bases Biológicas de la Medicina.

Tema 4.- Taller integrador para la solución de diferentes problemas producto de la diversidad cultural en los cuales los profesores demuestren el dominio de los aspectos esenciales teóricos y metodológicos.

Consideraciones finales luego de la implementación en la práctica de los talleres

Para educar en valores se requiere una buena pedagogía, con el fin de que exista una interacción profesor-estudiante, que conduzca a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; por ello es necesario la selección de estrategias adecuadas por parte del profesor, debe partir de las características individuales y grupos de los estudiantes para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante.

La Educación intercultural pienso, justamente es un eslabón importante de la acción sostenida para la actualización de conocimientos de acuerdo a los requerimientos de las sociedades contemporáneas, lo cual posibilita intrínsecamente la visión del colectivo y con ello las posibilidades de generar ambientes de

aprendizajes más compatibles, adecuados e incluso para las entidades de las Ciencias Médicas y del mundo.

La Educación intercultural puede ubicarse como una preocupación como contenido a generalizarse dentro de las ciencias de la educación en Cuba. En tanto, está permite lograr una educación más inclusiva y de calidad, fortalece los valores humanos para los implicados en el proceso docente-educativo, en ocasiones aparecen situaciones que no sabemos cómo manejarlo en nuestras aulas, no debe obviarse estos conocimientos con respecto a los modo de actuación que necesitan de una capacidad de respuesta desde lo profesional en dicha actividad, desarrollando de esa manera , hábitos y habilidades de cooperación y colaboración enmarcadas en el respeto y valor en la diversidad.

Los cambios actuales determinan la importancia que tiene la formación permanente del profesional para la atención a la diversidad cultural lo que constituye el eje básico en el desarrollo del proceso formativo, tanto para elevar la calidad del proceso docente-educativo, lo que influye en el desarrollo integral de los estudiantes y de todos implicados en este proceso.

Lo cual implica considerar que el aprendizaje de la Educación intercultural no siga siendo una aspiración y orientada a las minorías, sino es una fortaleza para todos, requiere del análisis, de la perspectiva integral de las prácticas pedagógicas y didácticas que permita ofrecer a los egresados y los propios profesores de la carrera de Medicina, el aporte que sean competentes para ejercer su ejercicio profesional en cualquier contexto, tanto nacional como internacional.

Es de gran importancia haber recibido estos talleres, y que, de mucha necesidad y actualidad para nuestra profesión, y sugiero que estos contenidos deben hacerse extensivos a otras carreras, debe abordarse en los colectivos de años y de la asignatura, puede hacerse estos talleres para actividades y concentrados metodológicos de la universidad.

Los talleres, tuvieron como objetivo producir colectivamente el conocimiento sustentado en una metodología participativa, de debate y coherente, tuvo los siguientes resultados.

Las actividades desarrolladas en el proceso de formación permanente contribuyeron a una mejor preparación en Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural.

Se logró profundizar y mejorar los aspectos relacionados con las dimensiones, principios interculturales para favorecer las actitudes,

valores y modos de actuación para enfrentar la atención a la diversidad cultural.

La totalidad de los profesores valoraron las actividades de la formación permanente recibida como coherentes. Se enfatizó, además en la concepción de la formación permanente en Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural, y se proporcionó los espacios de conocimientos para mejorar las actitudes, valores y modos de actuación para este fin.

#### **4. Conclusiones**

Formar a los profesores y estudiantes basados en los principios interculturales para llevar vidas responsables, en valores humanos, solidarios y tolerantes frente a la cultura en sí misma y de los demás, para que sus actuaciones estén a favor de la sociedad; la generación y apropiación de los elementos que permitan fortalecer y dinamizar el proyecto global de la vida en los grupos.

La identificación y el diseño de investigaciones, que propicien las herramientas como la Estrategia de formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina para la atención a la diversidad cultural y que contribuyan al respeto y desarrollo de la identidad de los grupos; en la profundización para la identificación de formas pedagógicas propias y su desarrollo a través de la práctica educativa cotidiana que enriquezcan la fundamentación del conocimiento y el uso permanente de la integración de Ciencia y Tecnología con la Educación intercultural, desde contextos diversos, lo que apunta a al desarrollo de nuestras sociedades en un sentido más humanístico y valorativo entre los grupos sociales.

El re-conocimiento de la Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural que demanda la transformación emergente de los procesos educativos contemporáneos, hacia la apropiación de los valores de construcción del contexto en que se desarrollan los individuos, a fin de que puedan construir su proyecto personal de vida, además de participar significativamente en la transformación socio-cultural y político-económica de su comunidad de vida, sin soslayar la interacción en el orden de la sociedad global. En cuanto las sociedades contemporáneas se constituyen en el reconocimiento de la diversidad, por tanto, se requiere de una educación que no sólo respete, sino que también potencie la diversidad identitaria, dentro de un marco intercultural, donde todos los individuos y comunidades dispongan del derecho de apropiarse de sus propios valores culturales, así como del



capital cul-tural disponible en la actual sociedad del conocimiento. Las principales dificultades que trasgreden la función didáctica de los profesionales de la educación superior, en este Instituto, están focalizadas en la ausencia del conocimiento básico para dirigir la formación del concepto científico en el estudiante, así como la formación y desarrollo de las habilidades y hábitos profesionales, al igual que las actitudes como elemento psicológico consustancial a su personalidad profesional.

## 5. Referencias

- Danilov NA., Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980.
- Freire Espinosa, E. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-354.
- González Martín, V. (2018). La interculturalidad en educación superior. *Educación y ciencia*, 7(49), 65-72.
- Jiménez-Delgado, M. (2016). Discursos interculturales y prácticas asimilacionistas: algunas contradicciones en el sistema educativo español. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23(71), 41-61
- Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985.
- Labarrere G., y Valdivia G., (1988). Pedagogía. Ed.t Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Pág. 53
- Leiva, J. J., Alcalá del Olmo, M. J., García Aguilera, F. J., & Santos Villalba, M. J. (2022). Promoción de competencias interculturales y uso de las TIC: Hacia una universidad inclusiva digital. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 47-64. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.003>

- León González, J. M. (2020). La actuación profesional de los docentes universitarios y su preparación para la educación. *Gaceta Médica Espirituana*, 22(2), 84-100.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). 2011 Registro Oficial No 417 de 31 marzo. Ecuador, disponible en: <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/>
- MES.(2019). Reglamento de la Educación de Posgrado. Resolución Ministerial 140/19. La Habana.
- MES (2020) Manual para la gestión del posgrado. Instrucción No. 01/2020 Resolución Ministerial 140/19. La Habana.
- MES (2022) Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Resolución Ministerial.47/22. LA Habana
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Educación para la ciudadanía mundial en América Latina y el Caribe: Hacia un mundo sin muros: educación para la ciudadanía mundial en el ODS 4 – Agenda 2030. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265517\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265517_spa)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Informe de la Comisión de Educación. [https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/2019/12/UNESCO40C.91s\\_221119.pdf](https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/2019/12/UNESCO40C.91s_221119.pdf)
- Piekut, A. & Valentine, G. (2017). Spaces of encounter and attitudes towards difference: a comparative study of two European cities. *Social Science Research*, 62, 175-188

Ruiz Cerquera, M. A. & Álvarez Díaz, M. B. (2020). La necesidad de la atención a la diversidad cultural desde las instituciones educativas colombianas. *Revista Conrado*, 16(75), 125-130.

Silvestre Oramas M., y J. Zilberstein (2000). *Enseñanza aprendizaje desarrollador*. Ediciones Morata. Pág. 30.

Viteri Naranjo, B. C., Machado Maliza, M. E., Vaca Acosta, P. M., & Aguilar Martínez, M. R. (2022). El principio de interculturalidad y su influencia en la educación superior. *Revista Conrado*, 18(1), 201-212.